

Memorando Nro. AN-CPNA-2026-0055-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

PARA: Sr. Giovanni Francisco Bravo Rodríguez
Secretario General

ASUNTO: REGISTRO DE VOTACIÓN SESIÓN No. 063-CEPPINNA-2025-2027 (Resolución Casas de Acogida)

De mi consideración:

Luego de extenderle un cordial y atento saludo, me dirijo a Usted de conformidad con lo previsto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y artículo 11 numeral 8 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales de la Asamblea Nacional, con el fin de remitir la votación de la moción: “Aprobar el Informe de Seguimiento Trimestral de las Unidades de Acogimiento Institucional dispuesta por el Pleno de la Asamblea Nacional mediante resolución RL-2023-2025-032” presentada por el Asambleísta Ronal Eduardo González Valero para los fines legales pertinentes.

Para ello, en mi calidad de secretaria relatora de la Comisión, CERTIFICO.- Que la moción presentada por el asambleísta: Ronal Eduardo González Valero, “Aprobar el Informe de Seguimiento Trimestral de las Unidades de Acogimiento Institucional dispuesta por el Pleno de la Asamblea Nacional mediante resolución RL-2023-2025-032”, fue aprobada en la sesión No. 063-CEPPINNA-2025-2027, de 27 de enero de 2026, en el Pleno de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas Niños y Adolescentes con la votación de las y los Asambleístas: Janeth Paola Cabezas Castillo, Raúl Arturo Chávez Núñez del Arco, Dina Maribel Farinango Quilumbaquin, Ronal Eduardo González Valero, Mónica Estefanía Palacios Zambrano, Ricardo Armando Patiño Aroca, Mireya Katerine Pazmiño Arregui, Johnny Enrique Terán Barragán, Alejandro Lorenzo Vanegas Cortázar y Rebeca Viviana Veloz Ramírez, con la siguiente votación: AFIRMATIVO: DIEZ (10). AUSENTE: CERO (00). NEGATIVO: CERO (00). ABSTENCIÓN: CERO (00).

Asimismo, certifico que el documento adjunto al presente memorando es el documento descargado del sistema curul electrónica.

Con sentimientos de distinguida consideración y estima.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgr. Erika Eliana Intriago Guerra
SECRETARIO RELATOR

Anexos:

- votacion_1004323.pdf



Memorando Nro. AN-CPNA-2026-0055-M

Quito, D.M., 28 de enero de 2026

Copia:

Sr. Abg. Jorge Enrique López Terán
Prosecretario General

Sra. Mgs. Maria Isabel Dominguez Serrano
Especialista Senior



Memorando Nro. AN-GVRE-2026-0009-M

Quito, D.M., 27 de enero de 2026

PARA: Srta. Rebeca Viviana Veloz Ramírez
Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes

ASUNTO: Moción.

De mi consideración:

En mi calidad de Asambleísta e integrante de la Comisión Especializada Permanente de Protección Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en el marco de la Sesión No. 063-CEPPINNA- 2025-2027 de 27 de enero de 2026, de conformidad a lo que establece el art. 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento de las Comisiones Especializadas, Permanentes y Ocasionales, me permito presentar la siguiente moción:

“Aprobar el Informe de Seguimiento Trimestral de las Unidades de Acogimiento Institucional dispuesta por el Pleno de la Asamblea Nacional mediante resolución RL-2023-2025-032”

Para el efecto, queda autorizada la Secretaría de la Comisión a realizar las modificaciones de forma y estilo pertinentes.”

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Ronal Eduardo González Valero
ASAMBLEÍSTA

Copia:

Sra. Mgr. Erika Eliana Intriago Guerra
Secretario Relator



Sesión Nro. 63

“Aprobar el Informe de Seguimiento Trimestral de las Unidades de Acogimiento Institucional dispuesta por el Pleno de la Asamblea Nacional mediante resolución RL-2023-2025-032”

Votación definitiva

2026-01-27 16:18

	VELOZ VIVIANA	CHAVEZ RAUL	
CABEZAS PAOLA	FARINANGO DINA	GONZÁLEZ RONAL	PALACIOS MÓNICA
PATIÑO RICARDO	PAZMIÑO MIREYA	TERÁN JOHNNY	VANEGAS ALEJANDRO

TOTAL	10
PRESENTE	10
AUSENTE	0
SI	10
NO	0
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	8	PAZMIÑO ARREGUI MIREYA KATERINE	SI
2	1	VELOZ RAMÍREZ REBECA VIVIANA	SI
3	10	VANEGAS CORTAZAR ALEJANDRO LORENZO	SI
4	5	GONZÁLEZ VALERO RONAL EDUARDO	SI
5	3	CABEZAS CASTILLO JANETH PAOLA	SI
6	2	CHAVEZ NUÑEZ DEL ARCO RAUL ARTURO	SI
7	7	PATIÑO AROCA RICARDO ARMANDO	SI
8	9	TERÁN BARRAGÁN JOHNNY ENRIQUE	SI
9	4	FARINANGO QUILUMBAQUÍN DINA MARIBEL	SI
10	6	PALACIOS ZAMBRANO MÓNICA ESTEFANÍA	SI